San Lorenzo, 21 de setiembre de 2023.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. -

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado ***"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - PLURIANUAL"***, se recibieron 2 (dos) presupuestos de las empresas:

1. *ANDROMEDA SECURITY S.A.*
2. *LOS GUARDIANES GRUPO ÉLITE S.A.*

Además, fueron remitidas ***15*** (quince) solicitudes de presupuestos a empresas dedicadas al rubro las cuales son:

1. *SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (S.I.T.)*
2. *PREVENCION S.R.L*
3. *TAPITI S.R.L.*
4. *GREEN S.A SECURITY.*
5. *CONSORCIO SSTOW.*
6. *GUARDIAN S.A.*
7. *SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.*
8. *SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A*
9. *PARAGUAY SECURITY S.A.*
10. *C.B.M.*
11. *GRUPO SEVIPAR S.A.*
12. *ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L.*
13. *VIGILANCIA S.A – SILVER VIP.*
14. *ESCORPIÓN S.R.L.*
15. *IMPERIO SERVICIOS Y SISTEMAS OPERATIVOS S.A.*

La empresa que brindo respuesta a nuestra solicitud fue ***1*** (una) y fue:

1. *VIGILANCIA S.A – SILVER VIP*

Las empresas que no respondieron a nuestra solicitud fueron ***14*** (catorce) y son:

1. *SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (S.I.T.)*
2. *PREVENCION S.R.L*
3. *TAPITI S.R.L.*
4. *GREEN S.A SECURITY*
5. *CONSORCIO SSTOW.*
6. *GUARDIAN S.A.*
7. *SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.*
8. *SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A*
9. *PARAGUAY SECURITY S.A.*
10. *C.B.M.*
11. *GRUPO SEVIPAR S.A*
12. *ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L.*
13. *ESCORPIÓN S.R.L.*
14. *IMPERIO SERVICIOS Y SISTEMAS OPERATIVOS S.A.*

Lic. Dámaris Ocampo Bykow
Directora Operativa de Contrataciones

Matías Martínez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

En esta oportunidad para la elaboración del precio de referencia, ha sido considerado el promedio resultante de los tres presupuestos remitidos por las firmas dedicadas al rubro, lo cual nos brinda precios actuales de mercado a la fecha, además hacer mención de que en el Portal de la D.N.C.P. no se pudo obtener adjudicaciones anteriores con las mismas características y especificaciones técnicas requeridas por la convocante.

Para esta ocasión y acorde a la Normativa vigente en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, donde dice en unos de sus apartados:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Por lo anteriormente expuesto, en esta ocasión fue considerado como precio referencial, el precio promedio resultante entre los ***3*** (tres) presupuestos recibidos de los potenciales oferentes mencionados anteriormente, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

Matias O Martinez Fardelnoj

MATIAS OSCAR MARTINEZ
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como ***"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - PLURIANUAL"***

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ***4*** del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Presupuesto del Oferente (1)	Presupuesto del Oferente (2)	Presupuesto del Oferente (3)	PRECIO REFERENCIAL	Partic. del rubro en el mercado
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	36.000.000	22.384.386	36.000.000	**31.461.462**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	VIGILANCIA S.A. - SILVER VIP; PRESUPUESTO
Precio (2)	ANDROMEDA SECURITY S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	LOS GUARDIANES GRUPO ÉLITE S.A.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, si los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS MARTINEZ**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO DE SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Matías Martínez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

Asunto	**Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SERVICIO DE SEGURIDAD**
De	Hugo Venialbo <hvenialbo@silvervip.com.py>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Cc	<info@silvervip.com.py>
Fecha	2023-09-20 09:36

- Presupuesto SENACSA- 2023.pdf(~224 KB)

Buen día Matías

Adjunto presupuesto solicitado.

Atte

El mié, 20 sept 2023 a la(s) 08:46, Matias Martinez (oscarmartinez@senacsa.gov.py) escribió:

Buenos Días

Señores:

"VIGILANCIA S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - PLURIANUAL"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL y PDF.** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

--

SILVER VIP

Hugo Venialbo
Director Comercial
[021] 208 037 [0981] 178 451
Luis Morales 757 casi Luis de Granada

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. RUC: 80060436-9
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Asunción, 20 de Septiembre del 2.023.-

Señores
SENACSA
Presente

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestra cotización para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA**

COBERTURA / HORARIOS

Item	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Unidad	Unidad	**24**	36.000.000	**864.000.000**

Somos una empresa con más de 29 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros empleados. Actualmente contamos con un equipo de más 600 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

CONSIDERACIONES

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa. De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chaleco antibala, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.
- Ya incluye casetas para guardia, bastón de marcación y elementos.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. -

Hugo Venialbo
Director

Teléf.: (021) 208-037/(021) 207-480/(0981) 178 451 - Email: hvenialbo@silvervip.com.py

ANDROMEDA SECURITY S.A.

Resolución 02/03

El Redentor 2244 c/ Paseo de Fátima *MARIANO ROQUE ALONSO*
Telefax: 021-760-953 – 0984-800083 *e-mail: andromedasecuritysa@hotmail.es*

Mariano Roque Alonso, 30 de agosto de 2023.-

Señores
SENACSA
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Presente

ANDROMEDA SECURITY S.A.				
SENACSA ESTACION DE ASILAMIENTO DPTO. PARAGUARI -ISLA VALLE				
MES	HORAS	CANTIDAD	MONTO POR PERSONAL	TOTAL POR MES
de lunes a viernes	12(nocturno)	2	7.068.766	14.137.532
Sábado domingo y feriado	24(mixto)	4	471.250	8.246.854
Fin de semana y feriado cobertura diurno y nocturno: 24 hs. de 07:00 a 07:00 hs. -cobertura sábado domingo y feriado.				
De lunes a viernes cobertura Nocturno: 12 HS. de 19:00 a 07:00 Hs.				
En 2 años hay meses que traen fin de semana (5 sábado y 5 domingo): - 8 sábados (en 24 meses) - 9 domingo (en 24 meses) - 19 feriados (en 24 meses)				
Obs.: el presupuesto es para facturar mensual, por 24 meses. De octubre 2023 a octubre 2025.				

65
22.384.366

Asunto	**Fwd: RE: solicitar cotización**
De	lacevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Destinatario	<nalarcon@senacsa.gov.py>, Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-09-20 09:42

- PRESUPUESTO SENACSA...docx(~209 KB)
- PRESUPUESTO SENACSA.docx(~65 KB)

Remito adjunto presupuesto de la empresa LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A para el llamado de Guardia de Seguridad de la Estación de Aislamiento a fin de REALIZAR EL ANALISIS DE PRECIO

SALUDOS

-------- Mensaje Original --------

Asunto:RE: solicitar cotización
Fecha:2023-09-20 09:36
De:los guardianes empresa <losguardianessrl@hotmail.com>
Destinatario: Laura Acevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>

BUENOS DIAS SEÑORA LAURA
Adjunto presupuesto solicitado a la empresa, ante cualquier día a las ordenes.

Atte.

LOS GUARDIANES S.A.

De: Laura Acevedo <lacevedo@senacsa.gov.py>
Enviado: miércoles, 20 de septiembre de 2023 13:10
Para: losguardianessrl@hotmail.com <losguardianessrl@hotmail.com>
Asunto: solicitar cotización

Buenos días
Por este medio solicito en la **brevedad posible**, cotización de **"Servicio de Guardia de Seguridad"** para la Estación de Aislamiento del SENACSA, adjunto especificaciones técnicas
Saludos

LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A.

Su principal consigna es la Responsabilidad, para ello cuenta con varios móviles totalmente equipados para realizar ronda permanente por el local custodiado en turnos diurno y nocturno.

De acuerdo a los estudios existentes, la demanda de los servicios de seguridad y protección es alta en todas las regiones del mundo pero especialmente en las ciudades más pobladas o en zonas centrales y comerciales donde el mayor número de habitantes dispara los índices de delincuencia. Sin embargo, también habrá que considerar que la oferta está creciendo al mismo ritmo por lo que siempre es conveniente buscar dejar en manos de empresas profesionales la seguridad de usted y su familia, como es LA EMPRESA LOS GUARDIANES S.A.

Para que nuestro servicio sea más efectivo, LA EMPRESA dispone de:

- CIRCUITO CERRADO
- RASTREO SATELITAL
- CAMARAS
- MONITOREO
- BASTON DE RONDA
- SISTEMA DE ALARMA CONTRA ROBO E INCENDIO

El Cliente en ningún momento se responsabilizará por algún accidente que pudiera sufrir el personal en un enfrentamiento con maleantes durante la prestación del servicio en su local o como puede ocasionar a terceros; esto a más de los beneficios sociales, corren totalmente por cuenta de LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A.

- Costo del servicio mensual de 12hs., a Gs. **5.000.000** por cada personal de seguridad, LIBRE, es decir la empresa contratante estará a cargo de la alimentación y alojamiento de los de los personales.
- Costo del servicio mensual de 12 hs., a Gs. **6.000.000** por cada personal de seguridad, SECO, es decir la empresa contratada estará a cargo de la alimentación de los personales.

. 6 personales X 6000 000 : Gs 36 000 000

LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A.

Casa Matriz Asunción
Av. Kubischeck
Tel.: 0981 755-188

Sucursal Pedro Juan Caballero
Av. Fernando de la Mora
Tel.: 0336 271644

Sucursal Ciudad del Este
Calle Cnel. Alfredo Ramos
Cel.: 0972 989-630

Sucursal Salto del Guaira
Av. Padre Bruno Otte
Tel.: 046 242-798

Sucursal Santa Rita
Av. Internacional
Cel.: 0976 807-781

Sucursal Katuete
Calle Maria Auxiliadora
Cel.: 0981 755-188

Sucursal Concepción
Ruta V e/ Isabel Sanabria
Cel.: 0971 187-046

Sucursal Capitán Bado
Estrella esq. Colón
Cel.: 0971 779-331